

Octubre 2021

Aldeas

Robótica educativa

Talleres Profesionales de
Cocina y Automoción

Voluntariado sin barreras



ALDEAS
INFANTILES SOS
Un hogar para cada niño



Ley de protección integral a la infancia
y la adolescencia frente a la violencia

**TERMINAR CON LA
VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA
POR LEY**

Sumario

Octubre 2021



Foto de portada

Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

Firma invitada



5 María Giráldez de Luis

Abogada y Mediadora

A fondo



6 Terminar con la violencia contra la infancia por ley

La imagen



4 Terremoto en Haití

Academia SOS



9 En torno a la salud mental

El impacto de la pandemia en la salud infantil y adolescente

Sobre el terreno



10 Cómo trabajamos

Nos acercamos a nuestros programas en España

Aldeas en el mundo



22 Sin tregua en Haití

Respuesta a emergencias

Campañas de Aldeas



24 La herencia más valiosa

Una infancia feliz

Educación en valores



26 La esperanza en la salud, el trabajo decente y las alianzas

Tu voz en Aldeas



28 Información de interés para nuestros socios

Historias con alma, redes sociales y campañas

Alianzas corporativas



31 Noticias de empresas y fundaciones colaboradoras

Revista Aldeas. Edición cuatrimestral

Depósito legal: M-36970-1987

Fecha: Octubre 2021

Directora: Gracia Escudero.

Consejo de redacción:

Teresa Molina, Almudena Gómez y Mónica Revilla.

Coordinación, redacción y edición: Rita Piquer.

Diseño: Ramón Cañizares.

Servicio fotográfico:

Archivo Fotográfico Aldeas Infantiles SOS.

Impresión: Sodegraf, S.A.

Tirada del presente número 223.000 ejemplares. Se distribuye directamente a socios, padrinos y colaboradores de Aldeas Infantiles SOS de España.

Política de protección infantil

Aldeas Infantiles SOS impulsa el buen trato a la infancia a través de su Política de Protección Infantil. Nos implicamos en la promoción de una organización segura, condenando enérgicamente cualquier caso de desprotección infantil y dando una respuesta dentro de nuestro ámbito de actuación y esfera de influencia.





Con optimismo y esperanza

Inauguramos un nuevo curso escolar con más optimismo y esperanza que el anterior y poniendo nuestras energías en que todos los niños, niñas y jóvenes que atendemos y que han visto empeorar su situación a causa de la pandemia, vuelvan a las aulas con ilusión y en igualdad de condiciones.

En los programas de protección seguimos trabajando para garantizar un ambiente familiar estable y seguro con una metodología de trabajo participativa que evite cualquier síntoma de institucionalización: el centro es el niño o la niña, como persona única y singular sobre la que se construye todo un sistema pedagógico y de intervención basado en el establecimiento de vínculos afectivos, a través de una vida en familia, que le permita tener referencias válidas para construir su futuro.

Un año más, nuestros 29 Centros de Día han dado la bienvenida a casi 2.000 niños, niñas y adolescentes en riesgo a quienes la crisis ha golpeado con especial dureza. En ellos, les brindamos todo tipo de apoyo, incluido el escolar y trabajamos con sus padres para favorecer un adecuado clima familiar.

Los cinco Centros de Educación Infantil también han abierto sus puertas para recibir a más de 200 niños y niñas de 0 a 3 años. Nuestros educadores y profesionales trabajarán a lo largo del año para contrarrestar las carencias que puedan tener en casa y compensar las desigualdades, a la vez que ayudan a las familias a conciliar su vida familiar y laboral.

Con el nuevo curso también arranca nuestro programa de Educación en Valores, en el que participarán 202.100 niños y niñas de Educación Infantil y Primaria de 2.021 centros escolares. Este programa educativo seguirá acercando a las aulas los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en esta ocasión, lo hará con el valor de la esperanza como hilo conductor. Los más pequeños descubrirán que también forman parte de la agenda global y que pueden contribuir a que el mundo sea más justo y más digno para todos.

En este esfuerzo por favorecer desde nuestros programas el derecho a la participación de niños y niñas, desde Aldeas Infantiles SOS hemos dado un paso más y hemos lanzado la publicación *Somos Aldeas*, que habrás recibido recientemente. Con ella queremos dar voz a los jóvenes y escuchar sus inquietudes, a la vez que os mostramos a todos los que nos apoyáis, el impacto y los frutos generados gracias a vuestras aportaciones.

Antes de animaros a realizar una lectura pausada por estas páginas, quisiera subrayar dos hitos recientes que nos han llenado de alegría, uno más vinculado a nuestro trabajo y otro al marco social y legal en el que nos desenvolvemos. Por un lado, Aldeas Infantiles SOS ha obtenido la Certificación de Nivel 1 de Keeping Children Safe, una organización independiente que desarrolló los Estándares Internacionales de Protección Infantil y que reconoce que contamos con los mecanismos adecuados para garantizar la seguridad de los niños, niñas y jóvenes que atendemos.

Por otro lado, este año también celebramos la reciente aprobación de la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, un texto necesario e histórico que posiciona a nuestro país entre los más avanzados de Europa. Aunque, como veremos en estas páginas, todavía cuenta con algunos vacíos en los que nos gustaría poner el foco.

Para finalizar, me gustaría recordar que el pasado mes de septiembre conmemoramos el mes del legado solidario, una efeméride con la que se ponen en valor los millones de gestos humanitarios de las personas que deciden mejorar la vida de otras cuando ya no estén, incluyendo en sus testamentos a una o a varias ONG. Desde el Tercer Sector hemos observado cómo, año tras año, va creciendo el número de testadores que donan su herencia o parte de ella a proyectos solidarios y que, en el caso de Aldeas Infantiles SOS, deciden comprometerse para mejorar la vida de muchos niños, niñas, jóvenes y familias. Un compromiso digno de elogio y reconocimiento.

Solo me queda agradeceros, una vez más, vuestras incesantes muestras de solidaridad. En estos meses difíciles os habéis mantenido cerca, más fieles y firmes que nunca en vuestro compromiso con la infancia. Por todo ello, gracias. Gracias de corazón.

Pedro Puig Pérez

Presidente de Aldeas Infantiles SOS de España



Terremoto en Haití

El 14 de agosto el suelo volvió a temblar en Haití, sembrando la destrucción y el miedo, dejando a cientos de niños y niñas sin hogar y, en los peores casos, sin sus seres queridos. Desde Aldeas lanzamos un Programa de Emergencias para dar respuesta a las necesidades de la infancia y las familias afectadas, que incluye la cobertura de sus necesidades básicas de alimentación e higiene, apoyo psicosocial, reunificación y fortalecimiento familiar y cuidado alternativo provisional a los niños y niñas que se encuentran solos.

María Giráldez de Luis

Abogada y Mediadora

Reflexiones sobre la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

El Comité de los Derechos del Niño revisa anualmente el cumplimiento de los Estados en la promulgación de leyes que preserven los derechos de la infancia. En concreto, varias Observaciones Generales a lo largo de estos años han derivado en la reforma de gran parte de nuestro cuerpo normativo, como la reforma de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por la Ley Orgánica 8/2015 de 22 de julio y la Ley 26/2015 de 8 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Con dicha reforma se reforzaba la actuación administrativa en el amparo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) contra todas las formas de violencia; una competencia que tiene otorgada desde hace más de 30 años (tras la desaparición de los Tribunales Tutelares de Menores).

En virtud de esta competencia, la Administración ejecuta las medidas que considere oportunas para apartar al menor del riesgo o foco de violencia sin que sea necesaria la aprobación judicial previa, y solo en caso de oposición frente a dicha medida, el juez revisará la actuación administrativa, en el oportuno procedimiento judicial (cuya duración aproximada es de un año, teniendo en cuenta la sobrecarga de los tribunales y que no existe jurisdicción propia de familia, infancia y adolescencia), que actualmente se encuentra regulado en tan solo dos artículos procesales.

En la actualidad hay 50.272 niños, niñas y adolescentes atendidos por la Administración*, de los cuales 33.208 están tutelados ex lege**. Los datos y estadísticas revelan además que gran parte de estas medidas han sido en muchos casos desproporcionadas, existiendo otras vías de protección, o innecesarias, en otros.

En 2018, con motivo del examen de la situación de los derechos de la Infancia en España, el Comité de los Derechos del Niño reiteró la necesidad de la promulgación de una ley integral sobre violencia contra los niños y niñas análoga a la normativa existente de violencia de género, dando lugar a la promulgación en 2021 de la Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIIAV).

La Ley fija los objetivos, recoge los derechos de los NNA y regula toda una serie de medidas y recursos destinados a prevenir, luchar y erradicar la violencia en los NNA, desde todos los escenarios (familiar, educativo, social, etc). Sin embargo, los juristas expertos en la materia esperábamos de esta Ley, que se promulga como integral, la inclusión de una reforma del procedimiento de protección a la infancia y a la adolescencia.



Lo más cerca que hemos estado de esta reforma ha sido en el anteproyecto de la Ley que incluía la posibilidad de que los progenitores de los menores tutelados por la administración pudieran solicitar medidas cautelares. Sin embargo, el Senado no lo aprobó. Consideró que “choca con lo dispuesto en el artículo 216 del Código Civil”, que solo legitima a la Entidad y al menor (además del Ministerio Fiscal y la Autoridad Judicial, de oficio) excluyendo así a los progenitores y manteniendo la discriminación entre los NNA tutelados por la Administración y los NNA bajo potestad parental de sus progenitores.

El NNA tutelado solo puede ejercer su derecho a ser escuchado cuando cuente con la madurez suficiente, a través de un defensor judicial que debe poner a su disposición la Administración que lo tutela. La experiencia nos muestra que no suele hacerse de forma automática, sino a instancia del propio menor, y la realidad es que la gran mayoría ignora que tiene este derecho (y, por tanto, no lo solicitan).

La LOPIIAV cae en los mismos vacíos que teníamos, en los que el foco de protección ignora el centro de atención: los Derechos de los NNA. Al contrario, refuerza el poder de la Administración sin control judicial, con la sorprendente creación de la figura del “Agente de la Autoridad”, acentuando aún más la desigualdad preexistente entre dos partes en un proceso, el ente tutelar y los progenitores, a los que en caso de negativa o disconformidad (con medidas como la separación de su hijo), su actitud podría ser tomada como desacato.

La prevención y actuación sistemática ante cualquier situación de riesgo o desprotección del NNA es válida y está justificada, siempre y cuando esta se realice bajo el amparo de un mecanismo jurídico que garantice los derechos fundamentales de todos los afectados. De esta manera se reduciría considerablemente la cifra anterior y, en consecuencia, se reduciría el riesgo de desprotección del NNA ante una medida desproporcionada o innecesaria y las nefastas consecuencias de esta.

Tendremos que esperar a una nueva revisión y petición por parte del Comité de los Derechos del Niño para que España acceda a la reforma del proceso, introduciendo el control judicial desde el inicio, y eliminando cualquier tipo de discriminación en el amparo de la tutela judicial efectiva.

*Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia. N° 22. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

** Tutela “ex lege”: resolución adoptada por la entidad pública competente en caso de desaparición de un menor, por la que se asume su tutela por ministerio de la Ley. En la práctica, lleva implícito el ejercicio de la guarda.



“Se entiende por violencia toda acción, omisión o trato negligente que priva a las personas menores de edad de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, con independencia de su forma y medio de comisión, incluida la realizada a través de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente la violencia digital”.

Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Artículo 1.

Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

TERMINAR CON LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA POR LEY

En junio de este año entró en vigor la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, una normativa esperada y necesaria que abarca todos los ámbitos de la vida de niños, niñas y adolescentes con el fin de crear entornos protectores, e implica a toda la sociedad en su protección.

Cada día, en España, al menos 40 niños y niñas son víctimas de maltrato en el ámbito familiar. Cada año, se interponen alrededor de 38.000 denuncias por delitos violentos contra la infancia. Además, una de cada dos denuncias contra la libertad sexual tiene a un menor como víctima. La necesidad de un marco normativo que abordase y pusiese freno a esta realidad era incuestionable, habiendo sido requerido, incluso, por el Comité de los Derechos del Niño. Desde Aldeas Infantiles SOS hemos trabajado durante años, en colaboración con otras organizaciones de infancia y junto a distintas Administraciones y a la sociedad civil, para que esta Ley, cuya elaboración comenzó en 2014 en el Congreso de los Diputados, forme hoy parte de nuestro ordenamiento jurídico.

Su enfoque integral y multidisciplinar posiciona a España entre los países más avanzados de Europa en materia de protección a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, ya que abarca todos los ámbitos de su vida -familiar, educativo, sanitario, judicial, deportivo y tecnológico- y hace hincapié en la obligatoriedad de todo ciudadano de comunicar la existencia de indicios de desprotección o violencia.

Si los niños, niñas y adolescentes se encuentran en entornos protectores cuando están en casa, en la escuela o en su polideportivo, si los profesionales que les atienden están preparados y formados para prevenir e identificar actos violentos, y si la sociedad en su conjunto se siente responsable de su protección, entonces estaremos contribuyendo a erradicar la violencia de sus vidas.

Y para ello la Ley establece la obligación de la Administración General del Estado de disponer de una Estrategia de erradicación de la violencia sobre la infancia y la adolescencia que abarque a todas las disciplinas implicadas, así como la creación de políticas, protocolos, métodos de colaboración, sensibilización y formación de los profesionales y también de los niños, niñas y adolescentes, para dotarlos de las herramientas que les permitan reconocer situaciones de violencia y reaccionar a las mismas.

Desde Aldeas hemos luchado para que esta Ley incluyese una atención especial a los niños, niñas y adolescentes que han perdido el cuidado parental o están en riesgo de perderlo, puesto que, tal y como reconoce la Resolución de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 2019, son especialmente vulnerables y están expuestos a un mayor riesgo de sufrir violencia en cualquiera de sus formas. En concreto, reclamamos que se refuerce la protección de los niños, niñas y adolescentes privados del cuidado parental o en riesgo de perderlo, por quienes el Comité de los Derechos del Niño también ha mostrado su preocupación, así como un incremento de la inversión en programas de prevención y fortalecimiento familiar que eviten el deterioro de situaciones de riesgo y favorezcan factores de protección.



Algunos cambios clave

Se amplía el periodo de prescripción de los delitos más graves (entre los que se encuentra el abuso sexual) que no comenzará a contar hasta que la víctima tenga 33 años (en lugar de 18 como hasta ahora). Las víctimas podrán denunciar, por tanto, hasta los 50 años.

Se crean **nuevos tipos delictivos para evitar la impunidad de conductas realizadas a través de medios tecnológicos**, que producen graves riesgos para la vida y la integridad de las personas menores de edad. Entre ellas, delitos de naturaleza sexual y promoción del suicidio, la autolesión o los trastornos alimenticios.

Con el fin de que los niños y niñas víctimas de delitos no tengan que relatar hasta cuatro veces su experiencia, como sucedía con frecuencia antes de esta Ley, **se establece como obligatoria la prueba preconstituida**, es decir, la grabación de su testimonio para que solo tenga que declarar una vez en todo el proceso judicial, **para menores de 14 años y aquellos que tengan alguna discapacidad**, salvo casos excepcionales.

Se prohíben métodos para determinar la edad de los niños, niñas o adolescentes migrantes que atenten contra su dignidad, como los desnudos integrales, las exploraciones genitales u otras pruebas médicas especialmente invasivas.

Se suspenderán las visitas y la comunicación de los padres inculcados por violencia de género y sus hijos cuando se dicte una orden de protección y existan indicios fundados de que estos hayan "presenciado, sufrido o convivido con la violencia" contra sus madres.

En los centros de protección se prohíbe la contención mecánica, es decir, la sujeción de una persona a una cama articulada o a un objeto fijo o anclado a muebles o paredes. Deberán disponer, asimismo, de **mecanismos de queja y denuncia** sencillos, accesibles, seguros y confidenciales para los niños, niñas y adolescentes que en ellos residen. Además, estarán obligados a aplicar **protocolos para la prevención, detección precoz e intervención** frente a posibles situaciones de violencia

Los medios de comunicación necesitarán la autorización expresa de los progenitores para difundir la imagen de un niño, niña o adolescente que haya fallecido.

El llamado Síndrome de Alienación Parental no podrá ser tomado en consideración. Este supuesto síndrome, sin ningún aval científico, se utilizaba para retirar la custodia a mujeres que habían denunciado a sus parejas por violencia de género.



Sensibilización

de la sociedad en su conjunto



Prevención

mediante la especialización de los profesionales, el apoyo a las familias y la participación de los niños, niñas y adolescentes



Detección precoz

a través de la formación continua de los profesionales que trabajan con la infancia y la adolescencia



Protección de las víctimas, asistencia y reparación

QUE ABARCA TODAS LAS ÁREAS DE ACTUACIÓN

UNA LEY INTEGRAL

QUE NOS IMPLICA A TODOS



Familia

Más apoyos y recursos preventivos.
Promoción del buen trato, la corresponsabilidad y la parentalidad positiva.



Centros escolares

Compromiso de los centros de crear entornos protectores.
Creación de la figura del Coordinador de Bienestar y Protección.
Protocolos de actuación.



Sistema sanitario

Creación de una Comisión frente a la Violencia que elaborará un protocolo de actuación y emitirá un informe anual.
Colaboración con el Juzgado de Guardia, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, la entidad pública de protección a la infancia y el Ministerio Fiscal.



Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Unidades especializadas en la investigación y prevención, detección y actuación de situaciones de violencia sobre la infancia y la adolescencia.



Servicios sociales

Condición de agentes de la autoridad (podrán solicitar la colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de los servicios sanitarios y de cualquier servicio público que fuera necesario para su intervención).



Centros de deporte y ocio

Formación especializada a los profesionales.
Creación de la figura del Delegado de Protección.
Protocolos de actuación.



Nuevas tecnologías

Nuevos tipos delictivos.
Incentivos a la responsabilidad social de las empresas: mejora de la clasificación por edades y el etiquetado inteligente de contenidos digitales.
Acompañamiento a las familias. Uso seguro y responsable de internet.



Sistema judicial

Extensión del tiempo de prescripción de los delitos más graves.
Obligatoriedad de la prueba preconstituida para menores de 14 años.

La pandemia ha duplicado los casos de urgencias psiquiátricas infantiles. Y es que la salud mental de la infancia es especialmente vulnerable en momentos de crisis como el actual. En Aldeas sabemos que la evaluación y la atención temprana son determinantes para reducir sus efectos psicológicos y prevenir problemas futuros, especialmente en el caso de los niños, niñas y adolescentes en situación de especial vulnerabilidad, como son aquellos privados del cuidado parental o en riesgo de estarlo.

Por eso, trabajamos para que su derecho a la salud mental sea una realidad. Desde todos nuestros programas facilitamos atención psicológica individual cuando esta es necesaria y disponemos, además, de servicios de terapia familiar y de terapias de intervención asistida con animales. Porque sin salud mental, no hay salud.



En torno a la salud mental

La salud mental depende del entorno, de las circunstancias que nos rodean y de la capacidad de hacerlas frente para adaptarnos a ellas. De hecho, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental tiene que ver precisamente con el equilibrio entre una persona y su entorno. Dicho equilibrio permite al individuo desenvolverse adecuadamente en la sociedad y alcanzar un nivel de bienestar completo en lo que se refiere a su salud física, psicológica y a su calidad de vida.

Por lo tanto, cuando hablamos de salud mental es ineludible hablar de aquellas cosas del contexto que influyen en el bienestar de cada uno. Las personas reaccionan ante las situaciones que les ha tocado vivir y hacen lo posible por adaptarse a ellas modificando sus hábitos de vida, pautas de consumo, comportamientos, actitudes, etc. Vemos, así, cómo la salud mental depende de factores internos y externos, de una serie de cualidades individuales y la forma en que estas se usan para hacer frente al entorno.

Desde el punto de vista de la prevención, son los factores ambientales y la forma de relacionarnos con ellos los más susceptibles de modificarse, y se convierten por lo tanto en el foco principal para la promoción de la salud mental. Dicho de otra forma, cuando desde Aldeas Infantiles SOS trabajamos para construir entornos seguros y protectores, nos estamos encargando de dotar de un nuevo contexto a niños, niñas y adolescentes desde el cual encuentren alternativas para desenvolverse mejor y restaurar ese equilibrio perdido.

El mundo cambia y surgen situaciones imprevistas que nos obligan a adaptarnos. La pandemia, el confinamiento, las restricciones de movilidad, el uso de la mascarilla, las clases a distancia... cambian las reglas del juego y del entorno en el que hasta ahora teníamos que manejarnos. Cuando cambiar dicho contexto no es posible, entra en juego la capacidad de resiliencia.

La resiliencia se convierte en un factor clave en la adaptación al ambiente. Hemos podido ver¹ que los niños, niñas y adolescentes atendidos por Aldeas se muestran satisfechos con su vida durante la pandemia a pesar de que su bienestar mental se ha visto afectado. Las evaluaciones que de forma periódica realizamos señalan que un cuidado de calidad, sensible con el entorno y sus demandas, es capaz de facilitarles las herramientas necesarias para adaptarse a él, incluso en situaciones complicadas y también cuando la salud mental se ve resentida.

El estigma que rodea a la salud mental tiende a cronificar la percepción de los problemas psicológicos sin considerar otros factores importantes como la capacidad de modificar el contexto de cada persona o la resiliencia adquirida en respuesta a la adaptación que exige el medio. Por lo tanto, con la atención adecuada, los problemas de salud mental tienen solución e incluso pueden prevenirse.

Laura Vallejo Slocker

Directora de Investigación de Aldeas Infantiles SOS

1. Vallejo-Slocker, L., Fresneda, J., y Vallejo, M. A. (2020). Psychological Wellbeing of Vulnerable Children During the COVID-19 Pandemic. *Psicothema*, 32(4), 501–507. <https://doi.org/10.7334/psicothema2020.218>

¿CÓMO TRABAJAMOS?

El acogimiento de niños, niñas y jóvenes en entornos familiares protectores es el área más conocida de la labor de Aldeas Infantiles SOS.

Sin embargo, nuestra actividad va mucho más allá. A través de distintos programas, trabajamos para fortalecer las redes familiares, sociales y comunitarias de la infancia en riesgo y acompañamos a los jóvenes hasta que alcanzan la independencia y están plenamente integrados en la sociedad.

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN



Aldea Infantil SOS • Residencia de Jóvenes
Programa de Primera Acogida y Valoración
Programa de Apoyo al Acogimiento en Familia Extensa, Ajena y Especializado

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN • FORTALECIMIENTO FAMILIAR



Centro de Día
Centro de Educación Infantil
Programa de Familias

PROGRAMAS DE JÓVENES



Proyecto de Tránsito a la Vida Adulta
Proyecto de Autonomía
Programas Profesionales
Proyecto de Emancipación
Servicio de Empleo

EJES TRANSVERSALES



Política de Protección Infantil
Participación Infantil y Juvenil
Naturaleza y Sostenibilidad
Voluntariado

Proporcionamos un entorno protector a niños y niñas que carecen del cuidado de sus padres. Lo hacemos a través de convenios con la Administración Pública en las distintas comunidades autónomas.



Un lugar al que llamar hogar

Cuidado alternativo de calidad para la infancia sin cuidado parental

Cuando la separación de un niño o niña de su entorno familiar es inevitable, estos tienen derecho a un cuidado alternativo de calidad adaptado a sus circunstancias personales. Para que esto sea posible, es preciso disponer de distintas opciones que den respuesta a necesidades y situaciones diversas. En Aldeas Infantiles SOS contamos con programas de acogimiento residencial de carácter familiar, primera acogida y acogimiento en familia extensa, ajena y especializado.

La separación de un niño o niña de su familia ha de ser una medida de último recurso y, siempre que sea posible, de carácter temporal. Sin embargo, en situaciones de desprotección o maltrato infantil en cualquiera de sus manifestaciones, el interés superior del niño aconseja su salida del ámbito familiar. En estos casos, tienen derecho a acceder a un cuidado alternativo de calidad que dé respuesta a sus necesidades. La atención que reciben debe ser individualizada, en un entorno afectivo de carácter familiar, con relaciones personales positivas y estables, junto a sus hermanos y hermanas, y en un lugar al que pueda llamar hogar.

A través de nuestros Programas de Protección, en Aldeas ofrecemos distintas modalidades de cuidado alternativo de calidad a niños, niñas y adolescentes que no pueden vivir con sus familias. Lo hacemos mediante convenios con los gobiernos de las distintas comunidades autónomas, que son quienes ostentan su tutela.

Más de 50 años protegiendo a la infancia

En los más de cincuenta años que Aldeas lleva trabajando en España, el Sistema de Protección a la Infancia ha cambiado profundamente. Hemos pasado de un modelo basado en grandes orfanatos, al sistema actual que favorece el acogimiento familiar de los niños, niñas y adolescentes. Hasta el punto de que las nuevas leyes establecen que los niños y las niñas menores de seis años deben vivir en una familia, nunca en acogimiento residencial. Por otra parte, se han creado centros de protección pequeños que favorecen el trato más cercano y un ambiente familiar.

Desde la llegada de la democracia a nuestro país, las leyes se han ido adaptando para favorecer el interés superior del menor, principio que rige toda la normativa de protección en España, y promocionando su participación en las decisiones que les afectan. Dichas leyes también han ido recogiendo las recomendaciones de los organismos internacionales, si bien el desarrollo de las mismas no se ha implantado totalmente y se está haciendo de manera muy desigual, en función de la comunidad autónoma.

Con la creación de equipos sociales de base en los barrios de las ciudades y en las comarcas rurales, que trabajan con las familias de su entorno, se detecta un mayor número de casos y han aumentado las declaraciones de desamparo, lo que ha supuesto la entrada en el sistema de protección de más niños, niñas y jóvenes. Además, la llegada de menores no

acompañados a nuestro país ha contribuido a incrementar las medidas de protección y la creación de recursos adaptados a sus necesidades.

Aldeas Infantiles SOS favoreció, desde su nacimiento, un modelo de acogimiento en unidades familiares en el que la figura de la madre SOS y de los hermanos eran la base de nuestro trabajo, y la Aldea, la red de apoyo para dichas familias.

Nuestro trabajo en España se ha ido diversificando. Seguimos teniendo nuestras Aldeas con su estructura familiar, al tiempo que hemos desarrollado otros programas de cuidado alternativo como los Programas de Apoyo al Acogimiento Familiar y los Programas de Primera Acogida y Valoración.

De esta manera, Aldeas ha ido avanzando con la sociedad, dando respuesta a las necesidades de la infancia y la adolescencia en todo momento, afrontando retos y superando obstáculos para alcanzar un objetivo que se ha mantenido invariable en estos 50 años: el de proteger a la infancia y la adolescencia que ha perdido el cuidado parental o está en riesgo de perderlo y garantizar sus derechos.

Carmelo Monteagudo,
director territorial de Aragón

Programa de Primera Acogida y Valoración

Proporcionamos atención temporal y con carácter de urgencia a niños, niñas y adolescentes que acaban de ser declarados en desamparo o guarda por la autoridad judicial.

Permanecen en el programa durante el tiempo estrictamente necesario para efectuar un diagnóstico y propuesta de futuro, o bien, si es posible, hasta la solución del problema que motivó su ingreso.

En un ambiente familiar, reciben una atención individualizada de carácter integral que les permita un adecuado desarrollo físico, emocional, cognitivo y social, acorde con su edad.

Les preparamos para su salida hacia un recurso definitivo y colaboramos en el proceso de recuperación de la familia.



Aldea Infantil SOS

Ofrecemos un entorno familiar protector y afectivo a largo plazo a niños, niñas y adolescentes que tienen una medida de protección.

De cinco a seis niños y niñas de diferentes edades, principalmente grupos de hermanos, viven en un hogar familiar junto a una educadora o educador responsable del mismo más un equipo educativo de apoyo.

Entre seis y diez hogares, similares en estructura, pero diferentes en distribución de espacios y decoración, forman una Aldea Infantil SOS, que también cuenta con espacios de ocio como parque infantil y zona deportiva.

En los hogares, los niños y niñas encuentran un ambiente familiar que favorece su bienestar y su desarrollo integral.



Interés superior del niño

Entorno familiar protector

Redes de apoyo seguras

Participación infantil y juvenil



Residencia de Jóvenes

Facilitamos a grupos de adolescentes y jóvenes con una medida de protección, la posibilidad de completar su proceso de aprendizaje y formación personal.

Entre seis y ocho jóvenes comparten un hogar en su etapa previa a la emancipación. Los acompañamos en este proceso, promoviendo su salud, autonomía personal y equilibrio emocional, así como su formación académica.

Nuestra intervención educativa se basa en los principios de normalización, atención integral, educabilidad e individualización.

En las Residencias de Jóvenes se establecen y potencian un conjunto de relaciones interpersonales y ambientales que permiten reelaborar los conflictos, desarrollar vivencias y adquirir el aprendizaje personal y social que facilita su adaptación al entorno y su integración en la sociedad.



Programa de Apoyo al Acogimiento en Familia

Está dividido en tres programas:

- Programa de Apoyo al Acogimiento en Familia Extensa (la familia acogedora forma parte de la familia biológica del niño o niña).
- Programa de Apoyo al Acogimiento en Familia Ajena (la familia acogedora no forma parte de la familia biológica del niño o niña).
- Programa de Apoyo al Acogimiento en Familia Ajena Especializado (la familia acogedora cuenta con capacitación para atender a niños y niñas con necesidades especiales o grupos de hermanos).

En todos ellos apoyamos, acompañamos y damos formación a las familias acogedoras a lo largo del proceso de acogimiento para asegurar el éxito del mismo.

Nuestra intervención incluye el trabajo con los niños y niñas para favorecer sus competencias emocionales y personales. También atendemos a las familias de origen con el fin de facilitar, en la medida de lo posible, la reunificación familiar.

Contamos, asimismo, con Puntos de Encuentro y Mediación Familiar, grupos de apoyo y autoayuda y actividades de respiro familiar, entre otros servicios.

Apoyamos a familias vulnerables para mejorar sus condiciones de vida y prevenir la separación de padres e hijos.



Abiertos por vacaciones

El verano en los Centros de Día

Es un hecho que los niños, niñas y adolescentes que atendemos en nuestros Centros de Día nos siguen necesitando durante el verano. Sin clases ni actividades extraescolares, la falta de recursos económicos impide a sus familias enviarlos a campamentos y los horarios laborales, unidos a la falta de redes de apoyo, no les permiten atenderlos durante todo el día.

Por eso, los centros permanecen abiertos y reprograman sus actividades y horarios para adaptarlos a la rutina estival y para velar por la igualdad de oportunidades a la hora de acceder a actividades de ocio y tiempo libre.

El pasado verano 1.480 niños, niñas y adolescentes disfrutaron de nuestras propuestas educativas y recreativas. Y, mientras se divertían, trabajaron valores y actitudes como la igualdad, la participación y la cooperación, descubriendo sus potencialidades y fortalezas y adquiriendo herramientas que les ayudan a gestionar las situaciones complejas que muchos de ellos encuentran en su día a día.

En cada uno de los 29 Centros de Día que Aldeas tiene en España, seguimos de manera estricta los protocolos anti-COVID establecidos por las distintas comunidades autónomas. Los grupos burbuja y reducidos y las mascarillas son algunas de las medidas preventivas comunes a todos ellos.

Además de dar continuidad al trabajo realizado a lo largo del curso, en verano nos marcamos los siguientes objetivos:

- Ofrecer a los niños, niñas y adolescentes actividades de ocio y educativas que les permitan disfrutar y estimular sus capacidades.
- Contribuir al desarrollo de sus habilidades sociales, para lo cual utilizamos el teatro, el baile y la mímica, entre otras acciones.
- Transmitir, a través del juego, los valores de la solidaridad, la igualdad de género, la generosidad, la convivencia pacífica con los iguales, el respeto a la diferencia y a la opinión de los demás.
- Inculcar los hábitos del orden, la limpieza, la responsabilidad en el cuidado de los materiales y espacios que usan, el trabajo en equipo y el autocontrol.
- Desarrollar la creatividad mediante diversas actividades como manualidades, juegos y expresión corporal, entre otras.
- Sensibilizar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.
- Facilitar a las familias conciliar su vida laboral y familiar.

Actividades y servicios estivales en los Centros de Día:

- Campamentos y casales de verano
- Refuerzo escolar y animación a la lectura
- Servicio de comedor
- Actividades al aire libre y deportivas
- Salidas a playas, parques y montañas
- Expresión artística y creatividad
- Taller de medio ambiente
- Juegos cooperativos, de mesa y tradicionales
- Taller de inteligencias múltiples
- Educación en valores
- Salidas con las familias



Robótica Educativa,

donde la tecnología converge con los valores

La robótica educativa es un recurso innovador que genera entornos propicios para la colaboración y el trabajo en equipo, a la vez que estimula a niños, niñas, jóvenes y familias para superarse a sí mismos y desarrollar la curiosidad científica y el pensamiento computacional. En Canarias llevamos más de diez años acercando la robótica a nuestros programas y es, a día de hoy, un proyecto transversal a todos ellos en el que la educación en valores es un elemento clave.

En 2009 integramos en los Centros de Día de Canarias una pequeña idea con gran ilusión: la robótica educativa, que actualmente se ha convertido en uno de nuestros proyectos imprescindibles.

La robótica educativa nos ha ayudado a construir entornos colaborativos y de aprendizaje. Cada actividad implica un proceso de construcción grupal y de creatividad y, además, se trabaja la comunicación, la investigación, la cultura tecnológica y el desarrollo de proyectos.

Todo esto desde la perspectiva de un modelo educativo centrado en los valores, del que se impregna tanto en el proceso, viéndose reflejado en el trabajo diario, como en los resultados, puesto que los proyectos siempre llevan implícito un beneficio social, ayudándonos a descubrir y potenciar nuestros talentos y fortalezas.

Tras un periodo de aprendizaje inicial, participamos en nuestro primer torneo de la First Lego League, donde dos grupos, uno de jóvenes (Cintegra) y otro de niñas y niños (Solpeques), presentaron sus proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores. En esta primera incursión obtuvieron el premio al mejor trabajo sobre valores, lo que significó una gran recompensa emocional.

Este proceso de crecimiento continuó con el proyecto Tournament, una competición de robótica de Aldeas a nivel interno, mediante la que extendimos esta metodología de trabajo al resto de niños, niñas y jóvenes de nuestros programas. Valorando todas las aportaciones y fortalezas que estaba generando el proyecto, surgió otra iniciativa, a

de incorporar a las familias a este sistema de investigación y aprendizaje; y en el año 2019 se crearon seis equipos formados por madres y padres.

Todos los equipos mantienen la misma estructura de trabajo; el diseño y presentación de una idea innovadora que debe solucionar un problema, la elaboración de un robot autónomo que supere el mayor número de misiones y un proyecto de valores.

En 2021 hemos participado en un nuevo desafío internacional denominado TechChallenge. Un grupo de jóvenes de 16 a 18 años (TechCintegra) tuvo que diseñar, crear, probar y programar un robot autónomo y operado por controladores, a lo que se añadió el reto de presentar el proyecto en inglés.

Actualmente contamos con siete equipos Junior (6 a 10 años), otros siete equipos para la Tournament (de diferentes edades), dos equipos Senior (10 a 16 años), un equipo Tech (16 a 18 años) y seis equipos para la Tournament de familias.

En definitiva, la robótica educativa va más allá de lo que puede sugerir el término "robótica", ya que abarca una gran variedad de contenidos, acciones y emociones.

Esperamos que los niños, niñas, jóvenes y familias puedan seguir aprendiendo, potenciando sus habilidades, mejorando la curiosidad en el proceso de investigación y, sobre todo, que sigan disfrutando de todas las ventajas que ofrece este proyecto.

Equipo educativo de los Centros de Día de Canarias

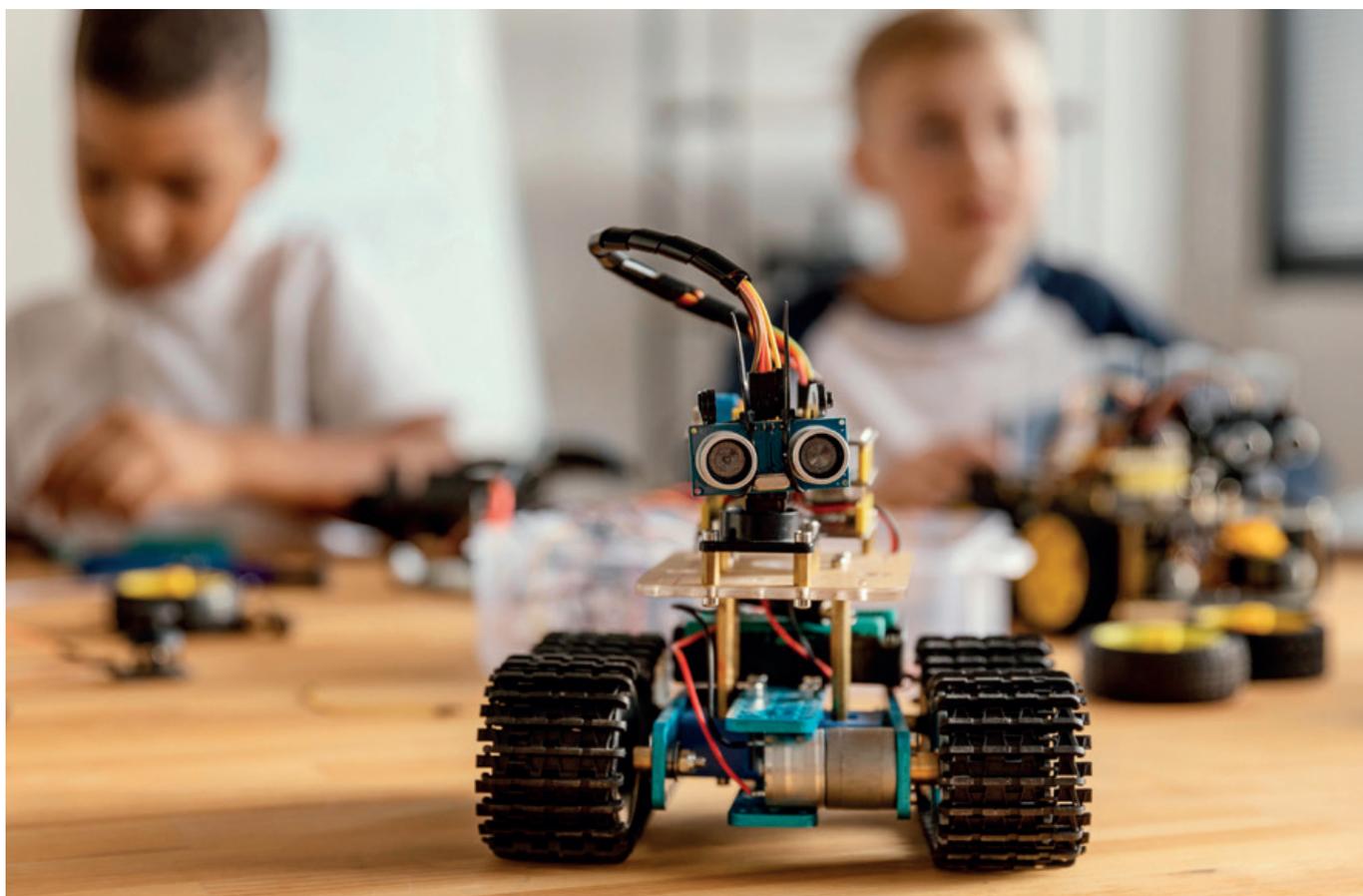


“La robótica me ha permitido estar en constante aprendizaje. Son muy interesantes las cosas que nos enseñan, los desafíos que tenemos que conseguir, las experiencias únicas que vivimos, los buenos momentos que pasamos juntos y, sobre todo, el crecimiento emocional que he compartido con mi equipo”

Lucía, 17 años

“Para nosotros ha sido enriquecedor y gratificante participar. Creemos que es una iniciativa muy importante, entre otras razones porque nuestros hijos han podido ver que nosotros estamos involucrados en proyectos similares a los que ellos hacen y esto les motiva para seguir adelante”

Amanda, madre. Centro de Día



“Querer ganar no es malo, lo malo es no saber perder”

Mi experiencia en robótica durante estos dos años que llevo participando en el equipo de Cintegra2 ha sido muy positiva. He conseguido superarme a mí mismo, ya que, cuando empecé, me mostraba como una persona muy tímida y con temor a hablar y equivocarme. Con el paso del tiempo, gané en autoestima y me demostré a mí mismo que puedo afrontar cualquier reto.

Por otro lado, he aprendido a trabajar en equipo, algo de lo que siempre hablamos pero que no es nada fácil. Nuestro equipo está compuesto por siete niños y niñas, y cada uno tiene su punto de vista, pero hemos aprendido a tomar las decisiones en equipo y por consenso, lo que nos ha permitido tener un buen ambiente en el grupo.

El aprendizaje que he adquirido a través de la robótica me ha servido también para mi vida diaria. He aprendido a expresarme mucho mejor, tanto con mis amigos como con mi familia. También he conseguido centrarme más en mis estudios, asumir responsabilidades. Pero sobre todo he aprendido a competir de manera sana y entender que querer ganar no es malo, lo malo es no saber perder y, por suerte, en este equipo entendemos que perder es parte del juego y es lo que te lleva a mejorar y a querer volver a intentarlo.

Para finalizar, espero seguir aprendiendo y disfrutando este año, que para mí será mi última participación con el equipo de Cintegra2, del que seguro que guardaré grandes recuerdos.

Alexander, 16 años

Acompañamos a los jóvenes en su proceso de desarrollo, capacitándoles para conseguir su integración social y laboral hasta alcanzar su autonomía y emancipación.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Nuestros Talleres Profesionales de Cocina y Automoción están dirigidos a jóvenes de entre 16 y 19 años que han abandonado el sistema educativo y tienen dificultades para adaptarse al medio escolar o laboral. En ellos, además de un oficio, aprenden que la formación y el trabajo son instrumentos imprescindibles para su desarrollo personal y su integración en la sociedad.

Contenidos de la programación didáctica. Dos módulos

1. Conocimientos de Formación Básica

Asignaturas troncales que incluyen el currículo para la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de la Comunidad de Madrid, a la que se presenta parte del alumnado.

2. Formación Específica



Taller de Cocina

Procesos básicos de producción culinaria: técnicas elementales de pre-elaboración y aprovisionamiento, conservación de materias primas e higiene en la manipulación.



Taller de Automoción

Técnicas básicas de electromecánica: mecanizado, sustitución de elementos amovibles, mecánica y electricidad.

En ambos talleres se llevan a cabo, al finalizar el curso, los módulos *Prevención en riesgos laborales* y *Proyecto de inserción laboral*.

El Programa de Jóvenes de Madrid atiende, desde 1999, a alumnos que no alcanzan los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y que se encuentran desescolarizados y desocupados, una situación que por lo general va acompañada de desmotivación, nivel de conocimientos insuficiente y baja autoestima.

Su objetivo principal es acompañar a cada alumno o alumna en su transición a la vida adulta para que esta sea lo más satisfactoria posible y para que recuperen la confianza en sí mismos y en sus posibilidades. "Les ofrecemos los apoyos necesarios para desarrollar su proyecto personal formativo, ayudándoles a que adquieran las competencias y conocimientos necesarios para poder continuar sus estudios, favoreciendo así su integración social y laboral", explica Pilar de la Peña, directora del Programa de Jóvenes de Madrid.

Un máximo de 15 alumnos por taller permite que la atención sea individualizada. Así, cada uno de ellos recibe orientación en su proceso de desarrollo personal, además de ayuda para superar sus dificultades y reconocer su potencial. Y es que en estas formaciones no solo se promueve el aprendizaje de habilidades laborales, sino también personales y sociales.

Ambos talleres se imparten durante 12 meses, con 30 horas lectivas semanales. Una vez concluyen, los alumnos realizan prácticas laborales en restaurantes y concesionarios de la zona. "En ambos casos hay convenios firmados con empresas que colaboran con Aldeas. Los jóvenes hacen las prácticas cuando están preparados y para ellos supone la primera toma de contacto con el mundo laboral", aclara Pilar.

Además, los alumnos del Taller Profesional de Cocina elaboran diariamente un menú para los niños, niñas y adolescentes que acuden al comedor del Centro de Día de Aldeas en Villalba. Para la directora del Programa de Jóvenes, "esta actividad supone una motivación extra, pone en valor sus conocimientos y potencia sus habilidades desde la práctica, en concordancia con la metodología de Aprendizaje y Servicio, que une el estudio con el compromiso social, atendiendo necesidades reales del entorno".



“Estoy encantado con el Taller de Automoción y con los magníficos profesores que tengo, que me están enseñando mucho y todo lo que sé se lo debo a ellos. Espero aprobar todas las asignaturas y hacer las prácticas en un taller de motos porque nada me gustaría más que ser mecánico de motos”

Jesús, 17 años

“Sales del Taller con ganas de trabajar. Yo llevo trabajando en automoción desde que terminé. A día de hoy, con mi experiencia, he montado mi propio taller en Villalba y, además, hago compraventa”

Sergio, 31 años

“Tras dejar el instituto estaba muy desmotivado y no sabía qué hacer. En el Taller de Aldeas aprendí mucho de cocina, pero sobre todo de valores. Me han ayudado enormemente con la búsqueda de empleo y con cualquier cosa que he necesitado”

David, 18 años

“El Taller de Cocina me ha permitido tomar las riendas de mi vida y aprender a dar prioridad a las cosas que realmente son importantes”

Gabriela, 18 años

Aprendiendo a aprender

La metodología empleada en el programa se adapta a las necesidades y características del alumnado. Se trata de proporcionar a los chicos y chicas un contexto en el desarrollo de su formación donde encuentren apoyos estables, y adultos de referencia en quienes confiar, que les orienten y marquen límites, y con quienes establecer lazos de confianza y seguridad.

“Prestamos especial atención a la diversidad para responder a las necesidades educativas de cada alumno, y también a la orientación práctica de la formación, a que aprendan a aprender, a desarrollar la motivación, el trabajo colectivo y la alfabetización digital”, detalla Pilar. El aprendizaje basado en proyectos y colaborativo está muy presente en los talleres, que también utilizan diversas técnicas como clases invertidas, juegos y vídeos que ayudan a mantener la motivación de los alumnos.

Al mismo tiempo se trabajan, de forma transversal, valores como la igualdad de género y la no discriminación, el respeto a los derechos de las personas con capacidades diferentes, el cuidado del medio ambiente y la interrelación del ser humano con la naturaleza.

La evaluación del progreso de los alumnos tiene carácter continuo, formativo e integrador y se realiza tomando como referencia su situación inicial. Además, durante el curso se realizan tutorías individuales y grupales que les ayudan a mejorar tanto sus competencias como sus habilidades sociales y a encauzar con confianza su futuro.



Los alumnos del Taller de Cocina elaboran diariamente el menú para los niños y niñas que acuden al comedor del Centro de Día.

“Nos han generado más ganas de aprender y mejorar nuestros conocimientos”

Llegué a España hace dos años con muchas ganas de aprender y buscando un futuro para mí que no iba a encontrar en mi país. Vine sin saber prácticamente nada del idioma, pero con toda la ilusión del mundo. Conocí el Taller de Cocina gracias al director y a los educadores del centro donde vivo. Mi primera impresión fue buena.

El ambiente en el que se ha desarrollado el curso ha sido positivo, generándonos a todos más ganas de aprender y mejorar nuestros conocimientos. La relación con los profesores ha sido perfecta, me han ayudado en todo lo que han podido y me han enseñado cosas que van a ser útiles para mí en un futuro. Todo lo trabajado a lo largo del curso ha sido muy importante y enriquecedor para mí, he mejorado mucho con el idioma, he aprendido a trabajar en cocina y otros muchos valores que me van a ayudar en la vida.

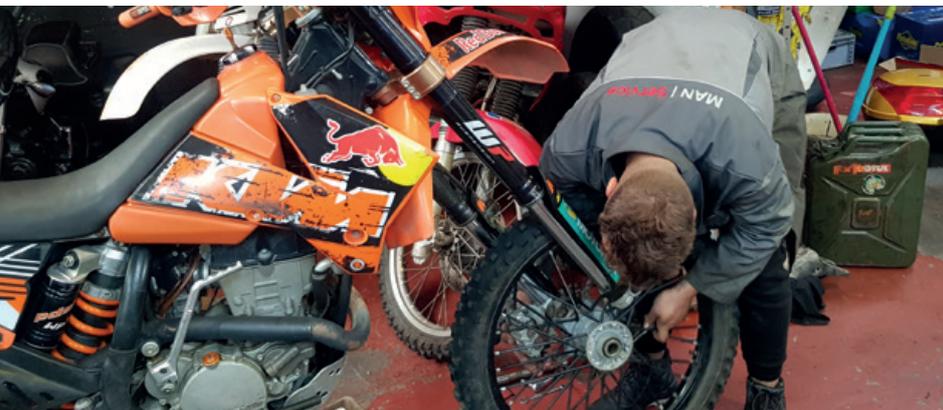
Gracias a los profesores por convertir sus clases en algo tan entretenido a la vez que didáctico. Fue un gusto ser su alumno.

Abdelhadi, 18 años



“Gracias al Taller de Cocina de Aldeas tengo el título de manipulador de alimentos con el que el día de mañana puedo acceder a un trabajo. Me gustó mucho ir cada día porque te hacían sentir que estabas en familia y eso era muy importante para mí”

Paola, 19 años



“Es impresionante lo mucho que aprendí sobre motores en el taller de Aldeas. Gracias a los profesores llegué muy lejos. Cuando terminé, accedí a otro curso de mecánica de barcos gigantes y ahora cambio tornillos del tamaño de platos y tuberías por las que cabe una moto”

George, 19 años



“El taller me permitió tener planes de futuro”

Soy antiguo alumno del Taller de Automoción de Aldeas Infantiles SOS. Mis profesores fueron Víctor y Soledad y mi experiencia en clase fue increíble, aparte de inolvidable, ya que me permitió tener mis planes de futuro: gracias a este curso pasé con nota las pruebas de acceso a Grado Medio y, entre este aprobado y lo que aprendí de mecánica, me han aceptado en la prestigiosa escuela Monlau Repsol Technical School para realizar un Grado Medio de Automoción.

En clase todos éramos amigos y los profesores eran muy justos y siempre nos trataban como a adultos. Daban ganas de ir a esa clase porque, cuando llegabas, los problemas se te olvidaban, desconectabas. Nunca había tenido una experiencia con profesores así. A día de hoy seguimos manteniendo el contacto, nos preguntan cómo vamos, nos pasamos a verlos, sentimos que van a seguir ahí para siempre.

Cuando ves que ya no puedes más y no quieres seguir estudiando, este curso te da la oportunidad de continuar adelante.

David, 18 años

Líneas de trabajo que están presentes en todos nuestros programas con el objetivo de aportar algo más a la sociedad y contribuir a crear un mundo mejor para la infancia.

Protección infantil: Aldeas Infantiles SOS en España recibe la Certificación de Nivel 1 de Keeping Children Safe

La protección a la infancia es nuestra razón de ser. Por eso, estamos felices de recibir el aval de Keeping Children Safe, el más alto organismo internacional en materia de protección infantil, confirmando que contamos con los mecanismos adecuados para garantizar la seguridad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que atendemos.

Aldeas Infantiles SOS en España ya cuenta con la Certificación de Nivel 1 de Keeping Children Safe (KCS), una reconocida organización independiente que desarrolló los Estándares Internacionales de Protección Infantil.

Este sello implica que Aldeas “ha desarrollado un marco de protección infantil organizacional que protege a niños, niñas y jóvenes de daño, y si un incidente ocurre, cuentan con un mecanismo de respuesta apropiado”, explican desde Keeping Children Safe.

En Aldeas Infantiles SOS impulsamos el buen trato a la infancia a través de nuestra Política de Protección Infantil, y nos implicamos en la construcción de una organización segura, condenando enérgicamente cualquier caso de desprotección y dando respuesta dentro de nuestro ámbito de actuación y esfera de influencia.

El reconocimiento que la certificación de Keeping Children Safe otorga a Aldeas Infantiles SOS nos impulsa a continuar trabajando para garantizar la protección de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La protección de la infancia nos concierne a todos. Desde Aldeas:



Creamos conciencia

Promovemos las buenas prácticas.

Sensibilizamos sobre la necesidad de romper el silencio.



Prevenimos

Creamos entornos seguros para la infancia mediante la selección de buenos profesionales y su formación continua.

Enseñamos a los niños y las niñas a defenderse y alzar la voz.



Denunciamos

Contamos con Comités de Protección Infantil en todos los territorios y a nivel nacional.

Disponemos de canales de información y denuncia accesibles a los niños, niñas, jóvenes y trabajadores.



Respondemos

Actuamos en el interés superior del niño y la niña.

Ofrecemos asesoramiento y apoyo a las víctimas de desprotección.



VOLUNTARIADO SIN BARRERAS

En Aldeas Infantiles SOS contamos con un gran equipo de voluntarios y voluntarias que dedican parte de su tiempo y sus conocimientos a apoyar a nuestros profesionales, contribuyendo a mejorar la integración social y el desarrollo personal de los niños, niñas, jóvenes y familias que atendemos. La pandemia ha abierto las puertas al voluntariado online, que actualmente se compagina con el presencial.

Las personas voluntarias aportan un valor añadido a nuestro trabajo, además de constituir referentes positivos para los niños, niñas y adolescentes que atendemos, transmitiéndoles valores como el compromiso y la solidaridad. Por eso, en Aldeas propiciamos su integración en nuestros programas, ofreciéndoles la formación presencial o virtual necesaria a través de nuestra Escuela de Formación y acompañándolos en todo momento. Cuando terminan su relación con la organización, medimos su grado de satisfacción con la labor realizada, lo que nos da la oportunidad de implementar mejoras de manera continuada.



¿Quién puede ser voluntario de Aldeas?

El Programa de Voluntariado está dirigido a personas motivadas para actuar por una causa que les interesa y les preocupa, como es la infancia en situación de vulnerabilidad, y que, de manera altruista, solidaria, libre y comprometida, deciden dedicar parte de su tiempo, conocimiento y desempeño a la misma.

Uno de los fines que perseguimos desde este programa es contribuir a la integración social y el desarrollo personal de los niños, niñas, jóvenes y familias que atendemos, dando lugar a experiencias únicas que enriquecen tanto a estos como a los propios voluntarios y voluntarias y a los profesionales de la organización.

En Aldeas también promocionamos y difundimos el voluntariado a través de las diferentes Plataformas de Voluntariado de las que formamos parte a nivel nacional y regional en todos los territorios en los que estamos presentes.

¿En qué áreas nos apoyan los voluntarios?



Refuerzo escolar



Clases de ofimática, informática e idiomas



Actividades deportivas



Servicio de comedor y merienda



Acompañamiento de niños y niñas con discapacidad o con necesidades educativas especiales



Mantenimiento de las instalaciones



Labores de jardinería, horticultura y granja



Terapias ecuestres y tratamiento logopédico



Ocio, tiempo libre y talleres



Voluntariado digital

La pandemia cambió nuestras vidas y afectó también a nuestro Programa de Voluntariado. En 2020, las circunstancias generadas por la crisis sanitaria, unidas a un incremento del número de personas interesadas en ayudar, nos impulsaron a crear una modalidad de voluntariado online, que se desarrolla con todas las garantías necesarias de seguridad y está dedicada, fundamentalmente, al apoyo escolar. La tecnología ha acercado esta forma de contribuir a la sociedad a personas que por motivos geográficos o laborales no habían podido hacerlo antes.

Las actividades presenciales de voluntariado, que fueron interrumpidas de manera temporal para proteger la salud de todos y todas, se han ido restableciendo poco a poco con estrictos protocolos anti COVID-19, y conviven con su variante digital, demostrando que el voluntariado no conoce barreras.

Gracias voluntarias y voluntarios por vuestra empatía y compañía física y virtual. ¡Sois un ejemplo a seguir!

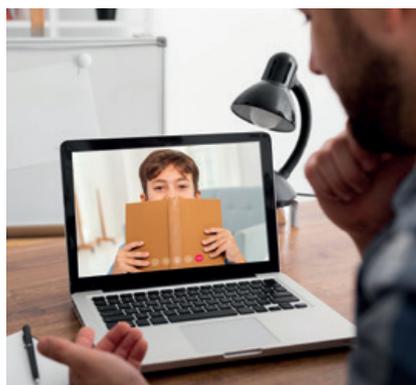
“El reto de mejorar su futuro sigue siendo muy estimulante”

El último curso ha sido verdaderamente especial, hemos tenido que adaptarnos al voluntariado a distancia y eso ha alargado algo la duración de las sesiones. Chicos y chicas se han aplicado muy bien para trabajar conmigo y disponer de más tiempo, lo cual ha sido de gran utilidad para hacer las cosas con la tranquilidad necesaria.

Me he sentido muy a gusto porque hemos podido llevar la colaboración más allá del aprendizaje de habilidades en las materias de estudio, también nos hemos aplicado en la mejora de su autoconfianza para superar los puntos difíciles, y en que mejoren su percepción de la utilidad del estudio de ciertos temas.

Como cada curso, por mi parte ha habido un sentimiento de gran satisfacción y de agradecimiento por la actitud de colaboración de todos. El reto de mejorar su futuro sigue siendo muy estimulante.

Jesús, voluntario online. Aldea Infantil SOS.



“Lo que resulta al final es que todo ese tiempo que dedicas al voluntariado te es devuelto en forma de amor, cariño y respeto”

Teresa, voluntaria presencial. Centros de Día.

“Siento una gran satisfacción personal al formar parte activa de un interesante proyecto humanitario y descubrir, además, que he recibido mucho más de lo que di”

Mª Remedios, voluntaria online. Programa de Jóvenes.

“Estoy realmente agradecida con el voluntario que me ha dado las clases presenciales que los centros educativos no podían ofrecerme y que tanto necesitaba en una situación tan complicada. Gracias a su ayuda y a mi esfuerzo, he mejorado mi nota hasta un sobresaliente”

Vanessa, beneficiaria de la acción voluntaria. Programa de Jóvenes.

“Mi experiencia con los voluntarios ha sido esencial para mi aprendizaje en el instituto. Además de apoyarme en todo momento y resolver mis dudas, me han ayudado a tener una mejor organización a la hora de estudiar”

Mohamed, beneficiario de la acción voluntaria. Programa de Jóvenes.



Respuesta a emergencias

SIN TREGUA

Lanzamos un Programa de Respuesta a Emergencias en Haití para abordar las necesidades de los niños, niñas y familias afectados por el devastador terremoto que el mes de agosto golpeó al país. Nuestros programas apenas sufrieron daños.

La mañana del 14 de agosto la tragedia llegaba una vez más a Haití. Un terremoto de 7,2 arrasó los departamentos de Nippes, Sud y Grand'Anse causando más de 2.200 víctimas mortales, en torno a 12.300 heridos e incontables daños materiales. Decenas de escuelas y hospitales y miles de hogares fueron destruidos.



Desde Aldeas lanzamos de forma inmediata un Programa de Emergencias para dar respuesta a las necesidades más acuciantes de niños, niñas y familias que se vieron afectados de una u otra forma: pérdida de familiares y de sus hogares e imposibilidad de cubrir sus necesidades básicas. Nuestra presencia en la isla con programas permanentes, en los que apenas se registraron daños, nos permitió actuar con celeridad.

“La vulnerabilidad de Haití a los desastres naturales afecta particularmente a los niños y niñas que pierden el cuidado de la familia debido a la desaparición de sus padres o a su incapacidad para cuidar de sus hijos tras la catástrofe. Por eso, en Aldeas brindamos apoyo a los niños y niñas afectados y también a sus familias, con el fin de garantizar su protección”, explica Faimy Carmelle Loiseau, directora nacional de Aldeas Infantiles SOS en Haití.





Respuesta a emergencias



Cobertura de necesidades básicas de alimentación e higiene



Apoyo psicosocial



Reunificación y fortalecimiento familiar



Cuidado alternativo provisional niños y niñas que se encuentren solos

EN HAITÍ

Presentes en Haití de forma permanente

La Aldea Infantil SOS de Los Cayos, la más cercana al epicentro del temblor, se mantuvo prácticamente intacta, sufriendo daños de poca magnitud en la infraestructura del tanque de agua.

En todos los programas que tenemos en la isla se activaron inmediatamente los protocolos necesarios para garantizar la seguridad y atender las necesidades de los niños, niñas, jóvenes, familias y empleados. Aseguramos el abastecimiento de comida y agua a las familias y los hogares, y el personal educativo desarrolló actividades recreativas con los pequeños, así como ejercicios de recuperación emocional.

La directora nacional de Aldeas en Haití señala que "existe un efecto psicológico inmediato en los niños y niñas de la Aldea, ya que tienen miedo de entrar a las casas, a pesar de ser sismorresistentes y de no haber registrado daños tras el terremoto y sus réplicas".

En todo el país contamos con programas de cuidado alternativo, fortalecimiento familiar, escuelas y centros de formación profesional, desde los que atendemos y acompañamos a más de 7.000 niños, niñas y adolescentes. Ninguno de ellos ha sufrido daños personales, si bien algunos de los profesionales de la organización han perdido sus hogares y han sufrido pérdidas materiales.

Asimismo, estamos brindando todo el apoyo necesario para limitar el riesgo de infección por COVID-19. Desde mayo de 2021, Haití ha experimentado un aumento constante de casos, superando los récords de las oleadas anteriores. Sin embargo, debido al alto estigma de la enfermedad en el país, las cifras oficiales no siempre registran su dimensión real.

Programas permanentes de Aldeas en Santo, Cabo Haitiano y Los Cayos



3 Aldeas Infantiles SOS en las que acogemos a 637 niños, niñas y adolescentes



3 Escuelas a las que asisten 2.646 alumnos



36 Centros Comunitarios y 2 Centros Sociales en los que atendemos a 3.020 niños, niñas y adolescentes y 1.686 familias



1 Centro de Formación Profesional al que acuden 818 estudiantes

Tenemos varias formas de mostrar solidaridad ante las cosas que realmente nos importan y nos conmueven, y una de las menos extendidas es la de incluir a una o a varias ONG en el testamento. Se trata de un gesto sencillo con mucho significado y un gran impacto.

En 2020, un total de 1.026 personas incluyeron a una o varias ONG en su testamento y se les donó más de 23 millones de euros. Puede parecer una gran cantidad, pero aún nos queda mucho para alcanzar las cifras de otros países como Reino Unido, donde los testamentos solidarios suponen el 7% del total de donaciones.

LA HERENCIA MÁS VALIOSA

Una infancia feliz

Descubre cómo puedes ayudarnos a través de Testamento Solidario Aldeas



¿Quién puede dejar un Testamento Solidario Aldeas?

Cualquiera puede dejar un futuro mejor a través de su testamento. Hoy en día, las personas que deciden dejar su huella en la sociedad suelen ser mayoritariamente mujeres, aunque en los últimos años este dato se está igualando. Se trata de personas con una sensibilidad especial, de edades comprendidas entre 50 y 70 años.

Los bienes más comunes que suelen dejar son inmuebles, joyas y obras de arte, aunque predominan los importes en metálico. Y, por supuesto, no se necesita poseer una gran fortuna para lograr un gran cambio.

La solidaridad que ayuda a que muchos niños y niñas no pierdan lo esencial: su familia

Cuando haces testamento solidario, dejas por escrito tu voluntad de asignar una parte muy concreta de tus bienes a una o varias ONG.

Incluyendo a Aldeas Infantiles SOS en tu testamento te aseguras de forma muy sencilla de que podremos seguir luchando por los derechos de la infancia.

Y es que, al hacer un Testamento Solidario a favor de Aldeas Infantiles SOS, los niños y niñas que no pueden vivir con su familia recibirán la mejor herencia: crecer en un entorno familiar en el que puedan vivir sintiéndose queridos, respetados y acompañados.

Además, no es necesario legar grandes bienes. Puedes transformar la casa del pueblo o un piano en una infancia llena de esas pequeñas cosas que les permiten crecer y disfrutar como a cualquier otro niño: la hora del cuento, la de la merienda, soplar las velas de la tarta en su cumpleaños o jugar con sus hermanos.

Y todo ello **sin perjudicar a tus herederos legítimos.**



Ayuda a cambiar la vida de los niños y las niñas más vulnerables

Colaborando con Aldeas Infantiles SOS nos ayudarás a cambiar la vida de muchos niños y niñas y a que podamos seguir luchando por los derechos de la infancia. Puedes hacer Testamento Solidario a favor de Aldeas Infantiles SOS de 3 formas:

Nombrando a Aldeas Infantiles SOS heredera universal. Si no tienes herederos forzosos, puedes hacer beneficiaria a la organización de todos tus bienes. En caso de no haber sucesores o existir testamento, la ley establece al Estado como beneficiario.

Designando a Aldeas Infantiles SOS coheredera junto con otras personas y/o entidades, indicando el porcentaje que asignas a cada parte.

Dejando un legado de un bien concreto a Aldeas Infantiles SOS, como puede ser una cantidad de dinero, joyas u otros bienes.



Ella ya lo ha hecho

“Soy maestra, y mi trabajo me ha enseñado a ver el lado humano de la vida. Las aulas esconden muchas realidades que no podemos ni debemos obviar; es preciso que seamos conscientes de que hay que ayudar a los niños y las niñas, son muy vulnerables. Por eso decidí incluir a Aldeas en mi testamento, para que ningún niño o niña se quede atrás”.

Isabel Correa

Ha incluido a Aldeas Infantiles SOS en su testamento

¿Cuánto cuesta hacer testamento?

Es un trámite muy económico. Independientemente del valor de los bienes que incluye, el testamento cuesta en torno a 40 euros. Si es más largo de lo habitual, su precio puede subir ligeramente.

Si ya has escrito tu testamento, ¿hay que rehacerlo para incluir a Aldeas Infantiles SOS?

No, solo necesitas contactar con tu notario para que se realice una modificación del mismo. En cualquier momento puedes modificar tu testamento y hacerlo tantas veces como quieras. El último testamento otorgado es el que tendrá valor legal.

¿Con quién tengo que contactar en Aldeas si quiero hacer un testamento solidario?

Puedes dejar una infancia feliz entrando en www.laherenciasvaliosa.com o visitando www.testamentoaldeas.es



Y si tienes alguna duda, estaremos encantados de atenderte llamando al teléfono **91 300 52 14** o en testamentosolidario@aldeasinfantiles.es



La esperanza en la salud, el trabajo decente y las alianzas



Tras dos cursos realmente difíciles, desde nuestro Programa Educativo no hemos encontrado mejor valor que el de la esperanza para reflexionar con los 202.100 niños y niñas de Educación Infantil y Primaria que participan este año en nuestro programa *Abraza tus Valores*.

A lo largo del curso 2021-2022, 2.072 centros educativos de todo el país participarán en nuestro programa de Educación en valores. En concreto, *Abraza tus valores* aborda este año tres Objetivos de Desarrollo Sostenible con la esperanza como hilo conductor: Salud y bienestar (ODS 3), Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y Promover las alianzas (ODS 17). Estamos convencidos de que si los niños y niñas crecen con una actitud positiva y esperanzada hacia el futuro, estarán en condiciones de construir una sociedad más justa y un mundo más sostenible, en el que ningún niño o niña se encuentre solo y donde todos tengan sus necesidades emocionales y materiales cubiertas.

Hemos dividido el curso en tres bloques didácticos que abordan tres ODS y que incluyen 30 actividades a través de las cuales los pequeños descubrirán que ellos también forman parte de esta agenda global y pueden contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030.



ODS 3. Vamos a estar bien

Promover la salud y el bienestar cobra más importancia que nunca en el contexto actual. Hablamos con los niños y niñas de salud emocional y mental infantil, de la importancia del autocuidado y de cómo desarrollar hábitos saludables. Y no nos olvidamos de reconocer el trabajo de profesionales sanitarios y científicos, que nos llena de confianza y esperanza.



ODS 8. Trabajo digno para todos

Si el trabajo es un derecho, ¿por qué no todo el mundo tiene uno? ¿Qué significa digno? Tratamos de dar respuesta a estas y otras preguntas, y nos acercamos juntos a las situaciones difíciles que se generan cuando no hay empleo, a la vez que pensamos en cómo podemos evitarlas con creatividad, solidaridad y audacia.



ODS 17. Que lo injusto no nos sea indiferente

Cuando trabajamos de forma colectiva podemos conseguir lo que nos proponemos. Los alumnos aprenderán, mediante el trabajo en equipo, que los acuerdos y las alianzas son indispensables para avanzar y que, si todos sumamos, podemos cambiar el mundo.

Más vale prevenir

¿Son tus hijos conscientes de que tener una buena salud depende, en gran medida, del autocuidado? ¿Saben qué riesgos deben evitar?

Te proponemos que repases con ellos los hábitos de higiene y autocuidado básicos, como lavarse las manos al llegar a casa, cepillarse los dientes después de cada comida, darse una ducha después de hacer deporte, usar protección solar o cortarse las uñas, además de dormir suficientes horas, comer de forma saludable y a un ritmo adecuado... Podéis hacer una lista, ponerla en el frigorífico y chequearla semanalmente para cada miembro de la familia.

También es importante abordar qué tipo de accidentes está en su mano evitar, tanto en casa (con productos de limpieza, el fuego de la cocina, enchufes, cuchillos, etc.) como en la calle (prestando atención al cruzar, no solo a los coches, sino también a patinetes y bicicletas) y al practicar ciertos deportes (patinar, nadar o hacer ciclismo, por ejemplo).

Este cuento lo contamos todos

Son muchas las actividades que podéis hacer en familia para transmitir a los niños y niñas la importancia del trabajo en equipo. Os sugerimos algunas:

- Leer juntos, asignando a cada uno un personaje, les resultará divertido y, yendo un paso más allá, podéis inventar una historia diciendo cada uno una frase. Id escribiéndola de modo que al final podáis leerla y ver el resultado.
- Cocinar y preparar platos en los que todos puedan participar, como ensaladas, pizzas caseras o canapés fríos, entusiasma a los más pequeños. Es importante que cada uno tenga una tarea asignada según su edad y habilidades: pesar, pelar, mezclar, remover...
- Hay juegos de mesa colaborativos en los que el trabajo en equipo es fundamental. Os animamos a buscar alguno o simplemente a pasar un rato con vuestros hijos haciendo construcciones, puzles o compartiendo juegos en los que no gana ni pierde nadie.



¿Qué opinan los adolescentes del mundo que les rodea?

Más de 150.000 estudiantes de Educación Secundaria participaron el curso pasado en el Programa de Educación en Valores *Párate a pensar*, a través del cual trabajaron en torno a tres Objetivos de Desarrollo Sostenible: la solidaridad con aquellos que sufren la pobreza, la desigualdad y la injusticia. Al finalizar, 1.150 alumnos contestaron a una encuesta que refleja su visión del tiempo que les ha tocado vivir. Os mostramos los resultados.

Los adolescentes encuestados entienden que la **desigualdad** viene determinada por una mezcla de factores económicos, culturales, de género y de oportunidades. No obstante, hacen hincapié en la diferencia de oportunidades (27 %) y en las económicas (20,9 %) como las causas principales de la desigualdad.

Casi la mitad de ellos (48 %) afirma que, si hubieran nacido en un país con menos oportunidades que España, **intentaría marcharse a otro mejor**. Un 22,5 % dice que intentaría cambiar las cosas en su país desde dentro y un 13,3 % que aguantaría con la situación heredada.

Un tercio de los adolescentes considera que erradicar la **pobreza** es un objetivo muy difícil de conseguir o que no se conseguirá nunca. El 34 % opina que la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 retrasará varios años su consecución, mientras que un 21,9 % cree que es posible alcanzarlo a tiempo si se cuenta con la ayuda suficiente.

En cuanto a las consecuencias que la **crisis** socioeconómica actual ha tenido en sus propias familias, el 39,1 % sostiene que se han mantenido igual y un 30,2 % que se han visto afectadas por ERTE o pérdidas de empleo principalmente. Un 17,1 % reconoce no saber cómo va la economía familiar y un 6,9 % asegura que su situación ha mejorado.

Cuando se trata de valorar el trato que han recibido los adolescentes durante la **pandemia**, la queja principal expresada por el 47,2 % de los participantes es que se les ha juzgado a todos mal y por el mismo rasero, algo que consideran injusto. No obstante, un 30,6 % se ha sentido bien tratado.

La encuesta aborda los niveles de **confianza** de los chicos y chicas tras la complejidad de la época vivida en el último año. Una gran mayoría concluye que quienes merecen toda su confianza son sus familias, obteniendo un 9 sobre 10, seguidas de sus centros educativos y las ONG (7), sus comunidades autónomas (6), sus ayuntamientos y el Gobierno central (5). No suspenden a nadie.

¡Ayúdanos compartiendo tu revista!

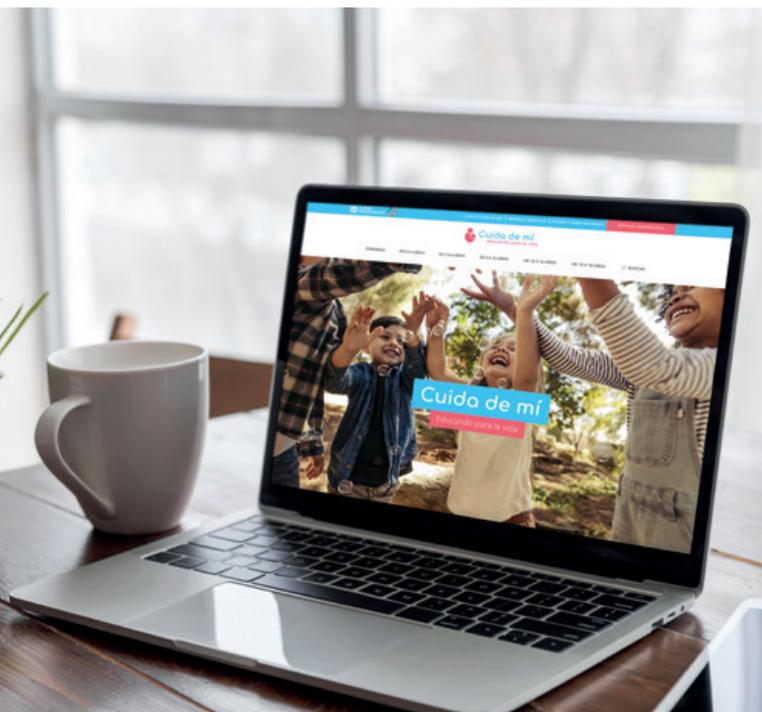
Si ya has leído nuestra revista nos encantaría que la compartieses con tus familiares, amigos o compañeros de trabajo... Que nos ayudes a difundir nuestra labor es muy importante para nosotros. Cuantas más personas conozcan el trabajo que realizamos en Aldeas Infantiles SOS, mejor podremos proteger y cuidar de la infancia más vulnerable. ¡Muchas gracias por tu ayuda incondicional!



Historias con alma

“Gracias por crear para nosotros la web Cuida de mí”

Me llamo Verónica y soy pedagoga por vocación, aunque ahora, por circunstancias de la vida, trabajo en otra cosa. Cuando decidí dedicarme a la pedagogía, una de las razones que me movió a ello fue ayudar a la infancia a superar sus dificultades. Por eso me siento tan identificada con vosotros.



Si quieres conocer los contenidos de Cuida de mí, puedes acceder a www.cuidademi.es

Es la primera vez que os escribo, y lo hago para expresar mi agradecimiento y admiración por Aldeas, y esta vez en concreto por la gran idea que habéis tenido al crear la plataforma **Cuida de mí**. Es fantástico disponer de una herramienta educativa online como esta y sobre todo que tengáis tan claro que hay una necesidad en la sociedad de enriquecernos con este tipo de contenidos, que nos hacen más fácil la educación y el acompañamiento de los niños, niñas y jóvenes que tenemos cerca.

Yo también intento ayudar a **formar personas felices y comprometidas, porque creo firmemente que trabajar para evitar la marginación infantil no es responsabilidad de unos pocos sino de todos**. Ayudaros como socia es mi granito de arena, y me reconforta mucho que vosotros, de alguna manera, queráis regalarnos unos contenidos y consejos educativos que nacen de vuestra experiencia de tantos años ayudando a niños, jóvenes y familias que, para mí, valen oro.

Animo a todo el mundo a entrar en la web **Cuida de mí**. He disfrutado mucho con ella y me ha resultado de gran ayuda. ¡Espero que sigáis enriqueciéndola con nuevos contenidos!

Un abrazo grande y gracias por sumar siempre.

Verónica Gómez, socia de Aldeas

¿Qué es Cuida de mí?

Cuida de mí es una plataforma educativa digital en la que hemos volcado **nuestra experiencia de más de 50 años** protegiendo a la infancia en España y apoyando a los jóvenes para que, a través del cariño y del cuidado, puedan tener las mismas oportunidades de futuro que el resto de los niños, niñas y jóvenes.

Si en algún momento nos has dado tu correo electrónico, cada mes te enviaremos un email para que puedas conocer las **nuevas publicaciones** que iremos subiendo a la plataforma, divididas por edades, con temas de interés sobre cómo acompañar y educar

a niños, niñas y adolescentes en las distintas situaciones que podemos encontrarnos en el día a día.

Cuida de mí es nuestra manera de devolver a nuestros socios y padrinos, de la mejor forma que sabemos, una parte del apoyo que nos dais y con el que conseguimos mejorar y transformar miles de vidas.

Porque **todos los niños tienen derecho a ser niños, y una familia fuerte y estable es su mejor garantía de futuro**.



La campaña de testamento solidario “Síndrome de Gmeiner” premiada en la 15ª edición del Festival Internacional de Publicidad Social

Nos alegra mucho compartir contigo que la campaña de Testamento Solidario de Aldeas Infantiles SOS “Síndrome de Gmeiner” ha sido premiada en la 15ª Edición del **Publifestival**, el Festival Internacional de Publicidad Social (un prestigioso certamen que premia proyectos publicitarios de carácter social) en la categoría de **Mejor Creatividad en el uso del Mensaje en Campaña Publicitaria**.

El objetivo de la campaña es sensibilizar sobre esta forma de colaborar con nuestra organización. Su nombre hace referencia al fundador de Aldeas Infantiles SOS: Hermann Gmeiner.

Diseñada por la agencia Arnold y producida por La Joya, la campaña nos muestra la historia de tres personas que han dado un paso más en su compromiso con la protección de la infancia y han decidido dejar una parte de su herencia (una casa, una joya, un coche o un chelo) a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

www.sindromedegmeiner.es



Aldeas digital

¿Nos ayudas a que Aldeas siga creciendo en las redes sociales?

Las redes sociales tienen el poder de movilizarnos hacia causas justas y, además, nos ayudan a mantenernos en contacto contigo de una manera muy directa y fluida, pero también nos dotan de una gran responsabilidad.

Por eso te necesitamos, para seguir construyendo el mundo Aldeas en las redes, un mundo en el que la solidaridad, la generosidad y el esfuerzo por seguir ayudando a los más vulnerables sea visible para todos. Si aún no nos sigues, necesitamos que te unas a nuestras redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y YouTube. A través de ellas te acercamos el día a día de todos nuestros programas en España y en el resto del mundo.

Tenemos mucho que compartir con todos vosotros. ¡Síguenos e invita a tus amigos a que nos conozcan!



134.000 amigos

Facebook Aldeas infantiles SOS de España



13.400 seguidores

Instagram aldeasinfantiles_es



11.200 seguidores

Twitter @aldeasEspana



3.350 suscriptores

Te invitamos a ver todos los vídeos e historias de vida en nuestro canal.

www.youtube.com/user/AldeasInfantiles

Nuestras campañas. Gracias a ti...

Aunque aún quede un poquito, en Aldeas ya estamos preparando nuestra campaña de Navidad

Sabemos que es pronto, pero en poco tiempo se nos presentará la Navidad vestida de ilusión y alegría para pequeños y no tan pequeños. Como sabes, la campaña de Navidad de Aldeas Infantiles SOS nos ayuda muchísimo todos los años a recaudar fondos para continuar creciendo y poder atender y cuidar de más niños, niñas, jóvenes y familias.

La cifra de personas en situación de vulnerabilidad ha aumentado en el último año debido a las circunstancias que estamos viviendo, y es preciso que continuemos a su lado, ofreciéndoles apoyo y acompañamiento para que salgan adelante.

A ti que eres uno de nuestros incondicionales, te pedimos que, si puedes, realices tu donativo, aumentes tu aportación o que animes a tus personas más cercanas a que nos ayuden como tú lo haces. A finales de año te enviaremos una comunicación de la campaña de Navidad por correo postal o por email, pero si quieres realizar ya tu donación, puedes llamarnos al **91 300 52 14** o entrar en dona.aldeasinfantiles.es



Gracias de corazón por ayudarnos a que esta campaña sea tan especial.



La campaña de incremento de cuota crece con la ayuda de nuestros socios y padrinos

Un millón de gracias a todos nuestros socios y padrinos que, en algún momento de este año, habéis decidido aumentar el importe de vuestra aportación. Gracias por vuestra implicación y generosidad, porque muchos pequeños incrementos nos permiten hacer cosas muy grandes.

Si aún no has podido hacerlo, es posible que en algún momento recibas nuestra llamada para preguntarte si te gustaría aumentar tu cuota. Puedes hacerlo respondiendo a nuestra llamada, llamando al 91 300 52 14 o entrando en www.aldeasinfantiles.es

¿Sabes que puedes desgravarte hasta un 80 % de tu aportación?

Gracias a las nuevas ventajas fiscales aplicadas desde el 1 de enero de 2020, en 2021 **podrás desgravarte hasta un 80 %, de tu aportación***. De esta forma, si aumentas tu cuota nos ayudarás más sin que tu bolsillo apenas lo note. ¡Muchas gracias por tu ayuda!

*De los 150 primeros euros donados. Límite de deducción: 10% de la Base Imponible. Si resides en una comunidad autónoma sujeta a un régimen foral particular o que ha establecido deducciones adicionales por donación a ONG, las deducciones pueden ser diferentes. Conoce más en www.aldeasinfantiles.es/ventajas.fiscales



¿Tus datos personales han cambiado?

Necesitamos comunicarnos contigo para seguir contándote todos los logros que estamos consiguiendo gracias a tu ayuda y al esfuerzo que día a día hacen nuestros niños y niñas. Para ello es preciso tener tus datos actualizados.

Si has cambiado de domicilio, teléfono o correo electrónico, por favor, llámanos al **91 300 52 14**, entra en www.aldeasinfantiles.es/actualizardatos, o envíanos un email a socios@aldeasinfantiles.es de modo que podamos seguir informándote de nuestro trabajo.

CONTACTA CON NOSOTROS

Llámanos al **91 300 52 14**
De lunes a jueves de 8:30 a 20:00 horas
y viernes de 8:30 a 17:00 horas

Envíanos un email a socios@aldeasinfantiles.es

O escríbenos a **Aldeas Infantiles SOS**,
C/ Angelita Cavero, 9, 28027 Madrid

Queremos que nos envíes tus impresiones, experiencias, comentarios y dudas. ¡Estamos encantados de recibirlos!

La Fundación Multiópticas nos apoya en el cuidado de la salud visual de los niños y niñas que atendemos en los Centros de Día

Hemos firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación Multiópticas para poner en marcha su Proyecto "Mirada Solidaria. Protegiendo las miradas del futuro". A través de esta alianza, Fundación Multiópticas revisará en los próximos años la vista a todos los niños, niñas y jóvenes que atendemos en nuestros Centros de Día en España y donará gafas de sol y de graduado a todos los que lo necesiten.

Con su apoyo, podremos contribuir a que muchos niños y niñas en situación de vulnerabilidad tengan asegurada una adecuada salud visual, que tan importante es para un correcto desarrollo físico y mental y el progreso académico de cada uno de ellos. Un gran compromiso mostrado por parte de la Fundación.



MULTIÓPTICAS
FUNDACIÓN



FUNDACIÓN
INOCENTE
INOCENTE

Reducimos las brechas digital, educativa y social con la ayuda de la Fundación Inocente, Inocente

La Fundación Inocente, Inocente apoya a Aldeas Infantiles SOS apostando por la reducción de las brechas educativa, digital y social de los niños, niñas y jóvenes que atendemos tanto en la Aldea de Galicia como en nuestros Centros de Día a nivel nacional.

Roche Farma recibe el trofeo como campeón de la 2ª Edición de nuestra Carrera Solidaria Interempresas

Hemos hecho entrega del trofeo a Roche Farma como ganadora de la 2ª Edición de nuestra Carrera Solidaria Interempresas por ser la que más kilómetros ha recorrido en total.

Una carrera que contó con 18 empresas colaboradoras y más de 800 participantes. Entre todos logramos el reto de conseguir superar los 66.000 Km., gracias a los cuales hemos podido brindar apoyo con el pack de emergencia post-Covid a miles de niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

Gracias de nuevo por vuestro compromiso. Nos vemos en la 3ª Edición.



Roche

Un año más, Accenture y sus empleados nos eligen como entidad colaboradora en su programa AyudánDONOS

La Fundación Accenture y sus empleados han seleccionado nuestro proyecto "Tecnología y acceso a internet para niños y niñas en situación de vulnerabilidad" como uno de los ganadores de la V Convocatoria del Programa AyudánDONOS.

Con su contribución hemos logrado que muchos niños y niñas tengan el apoyo necesario para mejorar sus competencias digitales.



SPHERE SPAIN apoya el Pack de Emergencia de Aldeas tras la crisis sanitaria

SPHERE SPAIN ha apoyado, a través del Pack de Emergencia Post COVID-19, a las familias que forman parte de nuestros Programas de Prevención, para hacer frente a las consecuencias de la crisis y poder garantizar que los niños y las niñas tengan cubiertas sus necesidades básicas de alimentación, educación y apoyo psicológico.



La Fundación ADEY contribuye a asegurar el derecho a la educación de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad

Este año la Fundación ADEY, a través de su convocatoria de Acción Social y Cooperación al Desarrollo, ha seleccionado a Aldeas para desarrollar un proyecto que tiene tres líneas de acción: la primera, orientada al refuerzo escolar; la segunda, ayudando a reducir la brecha digital; y la tercera, apoyando a las familias a mejorar sus habilidades parentales.

Con este proyecto, de la mano de la Fundación ADEY, queremos contribuir con el ODS 4: Educación de Calidad.



Amadeus y sus empleados, unidos para ayudar a las familias en emergencia social

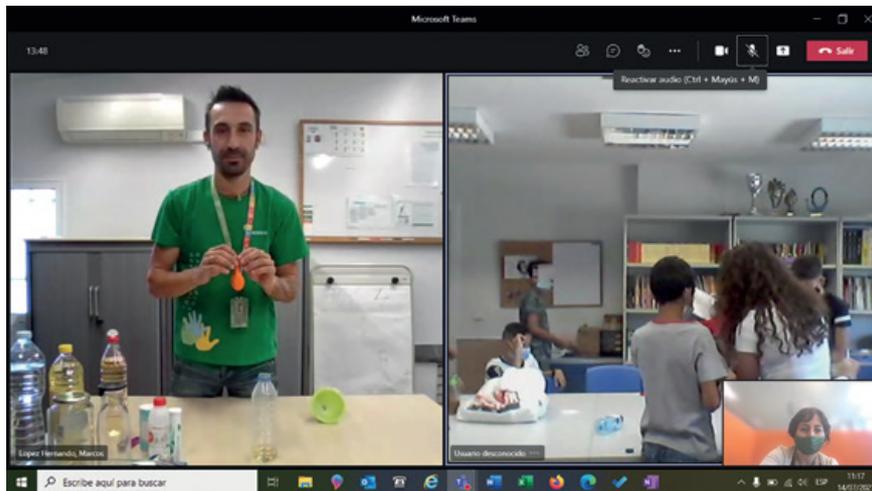
Amadeus IT Group SA y Amadeus Content Sourcing SAU han lanzado una campaña interna que ha permitido a sus empleados contribuir con la alimentación de nuestros niños y niñas. Un gran apoyo en estos momentos tan difíciles en los que gran parte de nuestros fondos y nuevos ingresos se han visto comprometidos por la situación de emergencia sanitaria que vive nuestro país y el mundo entero.



Ciencia en casa: experimentos de la mano de Iberdrola

Los niños, niñas y jóvenes de nuestro Centro de Día de Madrid pudieron aprender más sobre ciencia gracias a un voluntario de Iberdrola.

Compartimos un taller en el que los niños y niñas, junto a sus educadores, realizaron divertidos experimentos científicos con los que aprendieron muchas cosas nuevas y se divertieron viendo el resultado. A través de las actividades realizadas, experimentaron con diferentes reacciones ácido-base, observando la liberación de gases y utilizándolos para realizar diferentes simulaciones. ¡Ciencia y diversión unidas!



Jornada de voluntariado con Iberchem: perfumistas por un día

Gracias a las voluntarias de Iberchem que nos acompañaron en nuestro Centro de Día en Valencia, pudimos convertirnos en perfumistas por un día.

A través de un taller interactivo para los niños, niñas y jóvenes de nuestro centro, descubrimos muchas cosas sobre el mundo de los aromas y perfumes y pusimos en práctica las habilidades aprendidas. Durante toda la mañana, compartimos grandes experiencias y nos dejamos sorprender.



El compromiso de la Fundación Susana Monsma con el Centro de Día de Valencia

Por segundo año consecutivo, la Fundación Susana Monsma apoya al Centro de Día de Valencia, que atiende de manera integral a niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y a sus familias.

Gracias a su contribución, podremos seguir brindando una atención de calidad a quienes más lo necesitan.





Los empleados de Eversia colaboran con la misión de Aldeas a través de sus votos



Los empleados de Eversia han elegido a Aldeas como una de las organizaciones beneficiarias de su convocatoria de Euro Solidario en 2021. La empresa lleva siete años llevando a cabo esta iniciativa que involucra a sus 200 empleados de forma voluntaria.



El grupo inmobiliario REMAX cumple 25 + 1 años de historia y lo celebra junto a nosotros

El pasado 29 de junio, REMAX celebró 25 + 1 años de trayectoria. Durante ese día se premió la labor de diferentes empleados destacados por su labor y compromiso, así como la colaboración con Aldeas en un año tan complicado como consecuencia de la crisis sanitaria generada por la COVID-19. Además, tuvimos la oportunidad de compartir con todos los presentes la situación que están viviendo muchos niños, niñas, jóvenes y familias actualmente.



Shell nos dona sus equipos informáticos

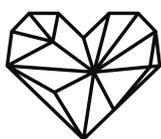
La empresa Shell ha dado una segunda vida a sus equipos informáticos a través de su donación a Aldeas Infantiles SOS. Los ordenadores podrán ser utilizados por los niños, niñas, jóvenes y familias atendidos en nuestros programas.





Gracias a todas y cada una de nuestras empresas y fundaciones colaboradoras

¡Juntos hacemos cosas extraordinarias!



**Alianzas
Corporativas**
ALDEAS INFANTILES SOS

www.alianzascorporativasaldeas.es • 913 88 45 49

Constructores de Futuro



Nuevos Constructores de Presente

INTERCENTROS BALLE SOL S.A.

NASE CMN DISTRIBUCIONES S.L.

Nuevas Empresas Comprometidas

CAPITAL PROJECTS
COMERCIALIZACIONES GECANSER S.L.
GRUPO EMPRESARIAL EL OJALA S.L.

JAVIMAR PESCADOS S.L.
KATIA DOLLE S.L.
KEKISUI ALVEO S.A.

OPEN TERRAZING S.L.
PELUQUERÍA IDAIRA GIL
RÓTULOS MERIDIANO S.L.U.

UM2 ESTUDI I PROJECTES S.L.



ALDEAS
INFANTILES SOS

Los niños no vienen con un manual de instrucciones.

En Aldeas tenemos más de medio siglo de experiencia y queremos compartirla contigo.

Por eso, hace ya más de un año, creamos **Cuida de mí**. Una plataforma educativa digital en la que recogemos más de 50 años de experiencia cuidando y educando a miles de niños, niñas y jóvenes. Porque esa franja de edad es la que define cómo van a ser como personas el resto de sus vidas.

50 años que nos han servido para aprender qué cosas debemos evitar, y lo más importante, qué tenemos que reforzar y estimular para favorecer su receptividad en el proceso educativo.

En **Cuida de mí** encontrarás temas de interés sobre cómo acompañar y educar a niños, niñas y adolescentes en las distintas situaciones que podemos encontrarnos en el día a día: la importancia de **establecer límites**, **educar en positivo**, **fomentar la autoestima**, enseñarles a **asumir responsabilidades** o **estimular las interacciones sociales** en los niños y niñas más tímidos. Y así, un montón de temas variados, todos ellos de gran interés.

Pero ¿para qué hemos creado **Cuida de mí**, si nuestros profesionales ya tienen los conocimientos que necesitan? **PARA TI**. Para tratar de devolvarte una pequeñísima parte de todo lo que haces por la infancia en riesgo.

Para agradecerte que seas como eres. Y para intentar que el proceso de educar a tus hijos, hijas, a tus sobrinos, o a tus nietos... sea lo más sencillo, gratificante y satisfactorio posible.

¡Si aún no conoces Cuida de mí, nos encantaría que lo hicieras!
Entra y descubre mes a mes los contenidos de nuestra plataforma educativa

cuidademi.es